

# **PAM! 2019**

# **CONVOCATORIA**

**Las siguientes propuestas están abiertas a todo el alumnado matriculado en el curso 2018-2019 del Máster en Producción Artística, Máster Universitario en Artes Visuales y Multimedia, Máster en Gestión Cultural y Máster en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.**

## **1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

*PAM!*, Muestra de Producciones Artísticas y Multimedia, es un proyecto multidisciplinar en el que se implican diferentes agentes del mundo del arte y la cultura.

*PAM!* Tiene presentes valores como cooperación, responsabilidad y compromiso, a partir de los cuales se desarrolla este proyecto organizado y gestionado por los alumnos de los másteres implicados.

El objetivo de esta convocatoria es dar a conocer los trabajos de los alumnos matriculados en los másters dentro de un formato expositivo.

## **2. PARTICIPANTES**

Podrán participar todos los alumnos matriculados en el Máster en Producción Artística (UPV), Máster en Artes Visuales y Multimedia (UPV), Máster en Conservación y Restauración de Bienes Culturales (UPV) y Gestión Cultural (UPV--UV). Las propuestas se podrán presentar mediante una solicitud individual o colectiva. Cada participante o equipo podrá presentar sólo una solicitud y un proyecto. En cualquier caso, todos los miembros de un equipo tendrán que cumplir los requisitos de inscripción a la muestra.

## **3. PARTICIPACIÓN**

### **3.1.DERECHOS**

Los participantes tendrán todos los derechos morales y de explotación sobre la obra. El derecho de comunicación y exhibición pertenecerán a la entidad organizadora de forma indefinida para comunicación, publicidad y derecho de exhibición.

### **3.2.OBLIGACIONES**

- Cumplimiento de los plazos y fechas de entrega fijados por la organización.
- Los participantes deberán montar y desmontar su obra en los espacios asignados por la organización para tal fin. La organización establecerá un calendario de montaje y desmontaje.
- Aquellos espacios que requieran un tratamiento particular para la instalación de la obra deberán ser revertidos a la situación original una vez desmontada la obra.
- La obra es responsabilidad del autor. La organización no se hace responsable de posibles daños o desperfectos a la obra en su montaje, durante la muestra o en el desmontaje de la misma.

## 5. INSCRIPCIÓN

### 5.2 LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN

La recepción de los proyectos será Vicedecanato de Cultura de la Facultad vía mail:

**contacto@muestrapam.com**

### 5.2 DOMUENTACIÓN A ADJUNTAR

Identificación del participante o de los miembros del equipo (nombres y apellidos)

Contacto: teléfono y correo electrónico

Máster en el que se está matriculado

Modalidad de participación

Dossier detallado del proyecto artístico propuesto. Este dossier incluirá:

- Nombre del autor/es del proyecto
- Título del proyecto
- Ficha técnica del proyecto
- Descripción explicativa de los proyectos artísticos de intervenciones y su adecuación a los espacios indicados (esta descripción no podrá ser superior a dos hojas)
- Esbozos, planos y dibujos explicativos de la instalación, o del desarrollo virtual del proyecto y materiales que habrá que utilizar.
- Localización del proyecto dentro de la facultad\*

Se adjuntará al proyecto cualquier elemento visual, gráfico o sonoro de tipo informativo para dar una idea clara y concisa del proyecto propuesto.

**Importante: Todas aquellas obras que requieran la utilización de recursos técnicos y/o tecnológicos o espacios “Projects-rooms” serán aportados por los/as propios participantes, debiendo reservar y acceder al préstamo de los mismos a través de los centros de recursos de la propia Facultad y Departamentos. La responsabilidad del uso de estos recursos se de las personas solicitantes.**

\* Se solicitará la sala o espacio en la cual se quiere exponer la obra. Este paso se realiza en la inscripción y no es vinculante. La organización distribuirá los espacios teniendo en cuenta la capacidad de los espacios y las preferencias de los artistas, siempre que sea posible. Sin embargo, la decisión última será de la organización.

## 6. PLAZO DE LA CONVOCATORIA

Las solicitudes y proyectos podrán presentarse el 2 de Abril de 2019, hasta las 23:59h

## 7.RESOLUCIÓN

### SELECCION PAM!PAM!

Durante el día de la inauguración de PAM!, un comité de expertos realizará una selección de 10 propuestas a partir de las que se planteará una exposición institucional en el año 2020.



## FICHA TÉCNICA

**AUTOR:**

**TÍTULO:**

**SERIE:**

**AÑO:**

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**

**BREVE DESCRIPCIÓN**

**DIMENSIONES / DURACIÓN**

**MATERIAL**

**MONTAJE DE LA OBRA** \*\*Especificar cómo se interviene en el espacio (cómo se exhibirá / colgará, si se va a pintar, tamaño de la pintada, clavos, etc)

**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS** \*\*Especificar todos los materiales necesarios detalladamente y si son de propiedad de los artistas o se piden a la universidad

**FOTOGRAFÍA**